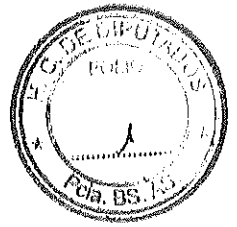




EXPTE. D- 1173 126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De interés legislativo la conmemoración del Día Mundial de la Salud, a celebrarse el día 7 de abril de 2026, bajo el lema «Juntos por la salud. Apoyemos la ciencia», promovido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), así como las actividades y campañas que se desarrollen en ese marco a nivel internacional, nacional y provincial.

ROMINA BRAGA
Diputada Provincial
Bloque Coalición Cívica



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo la conmemoración del Día Mundial de la Salud, que se celebra cada 7 de abril en ocasión del aniversario de la creación de la Organización Mundial de la Salud en el año 1948.

En el año 2026, dicha conmemoración se desarrolla bajo el lema «Juntos por la salud. Apoyemos la ciencia», con el objetivo de destacar el papel central de la evidencia científica y la cooperación internacional en la promoción y protección de la salud.

La campaña impulsada por la OMS se extenderá a lo largo de todo el año, haciendo especial énfasis en la necesidad de fortalecer la confianza en la ciencia y en las instituciones sanitarias, así como en la importancia de adoptar decisiones basadas en evidencia frente a los desafíos actuales en materia de salud pública.

En este marco, se promueve el enfoque integral de «Una sola salud», que reconoce la interdependencia entre la salud humana, la salud animal, la salud de las plantas y el ambiente. Esta perspectiva resulta especialmente relevante en un contexto global atravesado por crisis sanitarias, ambientales y sociales que requieren respuestas coordinadas y multidisciplinarias.

Asimismo, la campaña de 2026 se articula con importantes eventos internacionales, tales como la Cumbre Internacional «Una Sola Salud», organizada por el Gobierno de Francia en el contexto de la presidencia del G7, y el Foro Mundial de Centros Colaboradores de la OMS, que reunirá a cientos de instituciones científicas de más de 80 países. Estos encuentros reflejan la magnitud de la cooperación científica global y la necesidad de consolidar redes de trabajo que permitan traducir el conocimiento en políticas públicas eficaces.

La experiencia reciente de la pandemia de COVID-19 puso de manifiesto la importancia de contar con sistemas de salud sólidos, con capacidad de respuesta, y con una fuerte articulación entre los distintos niveles del Estado, la comunidad científica y la sociedad en su conjunto.

En este sentido, resulta imprescindible promover una cultura que valore el conocimiento científico, combata la desinformación y fortalezca el acceso equitativo a servicios de salud de calidad.



EXPTE. D- 1173 126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La Provincia de Buenos Aires no es ajena a estos desafíos, y la adhesión a esta conmemoración constituye una oportunidad para reafirmar el compromiso con la salud pública, la educación sanitaria y el desarrollo de políticas basadas en evidencia, en beneficio de toda la población.

Por todo lo expuesto, solicito a las y los señores diputados la aprobación del presente proyecto.

ROMINA BRAGA
Diputada Provincial
Bloque Coalición Cívica